

# **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**N.º 000020-2025-SUNAT/800000**

## **DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA**

Lima, 31 de enero de 2025

### **CONSIDERANDO:**

Que, el inciso g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria, establece que es atribución del Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, designar, remover o despedir a las personas que ocupan los cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 174-2022/SUNAT se desconcentró en la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, la facultad para designar y remover en los cargos de Supervisor 1 clasificado como Empleado de Confianza, de las unidades de organización bajo su dependencia;

Que, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000061-2023-SUNAT/800000 se designó a la señora Evelyn Rosales Ramírez en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Formulación y Evaluación de Inversiones de la Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.º 000163-2023-SUNAT/800000 se designó al señor Rufino Alberto Mateo Napa en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Presupuesto de la Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que, los citados trabajadores han presentado su renuncia a los cargos señalados en los considerandos precedentes, por lo que corresponde aceptar las mismas y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y designar a las personas que asumirán dichos cargos de confianza;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 174-2022/SUNAT;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por la señora EVELYN ROSALES RAMIREZ, dejándose sin efecto a partir del 3 de febrero de 2025, su designación en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Formulación y Evaluación de Inversiones de la Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 2.-** Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor RUFINO ALBERTO MATEO NAPA, dejándose sin efecto a partir del 3 de febrero de 2025, su designación en el cargo de confianza de Supervisor 1 de la División de Presupuesto de la Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

**Artículo 3.-** Dar por concluido el vínculo laboral de la señora EVELYN ROSALES RAMIREZ y del señor RUFINO ALBERTO MATEO NAPA con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 3 de febrero de 2025.

**Artículo 4.-** Designar, a partir del 3 de febrero de 2025, en los cargos de confianza de Supervisor 1 dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

**INTENDENCIA NACIONAL DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS**

**Gerencia de Presupuesto y Formulación de Inversiones**

División de Formulación y Evaluación de Inversiones

- Supervisor 1 de la División de Formulación y Evaluación de Inversiones  
MERY LIDIA BAUTISTA VALVERDE

División de Presupuesto

- Supervisor 1 de la División de Presupuesto  
ELMER MARCOS GALLOSO PORRAS

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**VÍCTOR RAÚL PRADO CARDONA**  
**Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)**  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**